



Orden de Compra

233

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
RUT: 69230300-8
DIRECCIÓN: PEDRO MONTT 105
FONO: FAX:

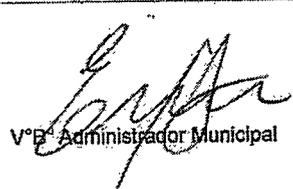
viernes, 15 de septiembre de 2023

SEÑORES	BAYLÁG SPA		
DIRECCION	PEDRO MONTT 100	Fono N/T	Email N/T
R.U.T	76318476-5		
CIUDAD	DALCAHUE		
SOLICITADO:	Autorizado		
FINALIDAD	ALMUERZOS PARA REGIMIENTO SANGRA QUE PARTICIPARA EN DESFILE EL DÍA 16/09/2023		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO:			

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	PUNITARIO	TOTAL
	55		ALMUERZOS SEGÚN COTIZACION ENTRADA CONSOME DE MARISCOS, PLATO PRINCIPAL CHULETA, POLLO GRILLADO, AGREGADO ARROZ Y BEBIDA INDIVIDUAL (ORDEN DE COMPRA DIRECTA POR EMERGENCIA Y DEBIDO A LA INDISPONIBILIDAD DEL SISTEMA DEL MERCADO PUBLICO SE AUTORIZA REALIZAR ESTA ORDEN DE COMPRA DIRECTA DE ACUERDO AL DECRETO ALCALDICIO 2147)	7.000,	385.000
CONDICIONES GENERALES:				DESC. NETO	323.529
1.- La Factura deberá ser enviada acompañada de esta orden de compra original.				IVA	61.471
2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.				TOTAL	385.000

CUENTA	SP	PRESUP.VIG.	MONTO OBLIG.	MONTO O.C.	SALDO VIG.
2152201001	3.	2.000.000	1.533.315	385.000	81.685





V°B° Func. Adm. y Financ. V°B° Func. Adquisiciones V°B° Administrador Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

AUTORIZA COMPRA DIRECTA
ARTICULO 10, NÚMERO 7, LETRA N DEL REGLAMENTO DE
COMPRAS PÚBLICAS

DECRETO ALCALDICIO N.º 2.072.

DALCAHUE, 11 de septiembre del 2023.-

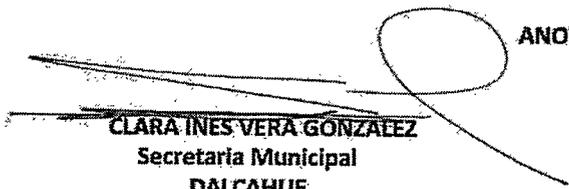
VISTOS: Adquirir 55 almuerzos para Regimiento sangra desfile fiestas patrias, el artículo 10, Número 7, letra N del reglamento de Compras Públicas Ley 19.886 que indica que "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo" *a través del portal www.mercadopublico.cl*, la sesión ordinaria N°53 del concejo Municipal de fecha 14/12/2022 y decreto alcaldicio N° 2.272 con fecha 23/12/2022 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2023, la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento, decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8, 12, inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

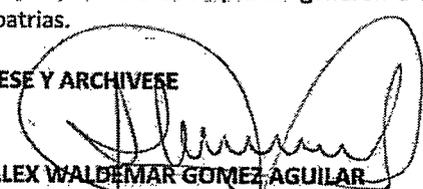
AUTORÍCESE

ORDÉNESE: A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa, por un valor de \$385.000.- (Trescientos ochenta y cinco mil pesos) Iva Incluido, al proveedor Norma Bahamonde Café Restaurant Palaf. Brisas Marinas E.I.R.L, Rut N° 76.318.476-5, adquirir 55 almuerzos para Regimiento sangra, desfile fiestas patrias.

IMPUTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta N° 22.01.001 para personas C.C 030306 aniversario fiestas patrias.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal.
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Unidad de Control

AWGA/CIVG /jdua

COTIZACION

Atención Srs. : Municipalidad de Dalcahue

DE: Srs. : Norma Bahamonde Café Restaurant Palaf. Brisas Marinas E.I.R.L.
RUT : 76.318.476-5
Dirección: Pedro Montt N° 100 Dalcahue
Giro : Café Restaurant

Item	Valor unitario	IVA	Total
Almuerzo	\$5.882	\$1.118	\$7.000

Asistentes	55	Personas
------------	----	----------

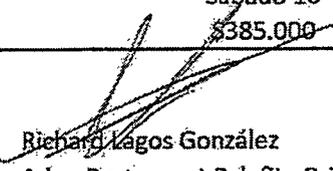
Entrada	- Consomé de mariscos
---------	-----------------------

Plato Principal	- Chuleta - Pollo Grillado
-----------------	-------------------------------

Agregado	- Arroz
----------	---------

Bebestible	- Bebida individual
------------	---------------------

Servicio/Día	Sábado 16	Subtotal
Almuerzo	\$385.000	\$385.000


Richard Lagos González
Adm. Restaurant Palafito Brisas Marinas
652- 641006 / 992573454